

## APROXIMACIONES A LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO

Autores: Andrés Szychowski<sup>1</sup>, Marina Isabel  
Acosta<sup>2</sup>, María Inés Ibarra<sup>3</sup>, María Paula Perotti<sup>4</sup>,  
Santiago Staffieri<sup>5</sup>, María Victoria Gisvert<sup>6</sup>

### 1) Resumen:

En esta ponencia presentaremos la comisión denominada “Aproximaciones a los procesos de aprendizaje en la enseñanza del Derecho”, grupo de trabajo e investigación que forma parte del Observatorio de Enseñanza del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP. La comisión está conformada por un equipo interdisciplinario que incluye docentes de diversas asignaturas y miembros del Gabinete de Orientación Educativa. Tiene como propósitos la exploración e indagación de las trayectorias de lxs estudiantes de la carrera y el análisis de las singularidades de los aprendizajes que acontecen en el ámbito académico. Compartiremos posicionamientos teóricos, proyecciones para 2018 y 2019 y las primeras acciones desarrolladas, que incluye la construcción de un instrumento de indagación para estudiantes de primer año denominado: “Cuestionario sobre perspectivas del quehacer profesional de lxs abogadx”.

---

<sup>1</sup> Docente y psicólogo del Gabinete de Orientación Educativa, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP. Correo electrónico: andres.tutoria@gmail.com

<sup>2</sup> Docente adscripta en Derecho Procesal II, Cátedra 2. Adjunta interina en Introducción al estudio de las Ciencias Sociales

<sup>3</sup> Docente y Coordinadora del Gabinete de Orientación Educativa (Facultad de CJyS, UNLP).

<sup>4</sup> Docente adscripta en Introducción al estudio de las Ciencias Sociales (Facultad de CJyS, UNLP).

<sup>5</sup> Docente invitado en Introducción al Pensamiento Científico, Adscripto en la Cátedra 1 de Introducción al Derecho (Facultad de CJyS, UNLP).

<sup>6</sup> Docente en *Introducción al estudio de las Ciencias Sociales*; colaboradora en *Derecho Procesal Civil y Comercial* de la cátedra II, comisiones 5 y 6.

## **2) Posicionamientos teóricos:**

En el marco de un proyecto que busca indagar, sistematizar y construir conocimientos sobre la complejidad de la Enseñanza del Derecho en sus diversos campos, consideramos que resulta sustantivo investigar sobre las singularidades de los aprendizajes que acontecen en el ámbito académico de las Ciencias Jurídicas y Sociales.

Existen posicionamientos que reducen los aprendizajes a las capacidades de los individuos y remarcan las diferencias individuales desde patrones de excelencia externos. Por el contrario, los aprendizajes se producen cuando los sujetos participan en actividades culturalmente organizadas, desempeñando roles activos, en ocasiones asimétricos (Rogoff, B., 1994).

Sin caer en una concepción lineal de causa-efecto, en donde los aprendizajes serían resultado de las prácticas de enseñanza, nos proponemos indagar sus múltiples relaciones desde una mirada contextual.

Concebimos a los aprendizajes en contexto universitario como saberes complejos: prácticas que no se limitan a la incorporación/construcción de contenidos teóricos, sino que remiten a un conjunto de esquemas y representaciones que posibilitan incorporarse a dicha cultura, interactuar con los requerimientos académicos, avanzar en la carrera y eventualmente transformarla. Esto implica “un sujeto activo que en su participación en actividades con otros modifica y selecciona creativamente información y formatos de actividad” (Aizencang, N., 2004, p.140).

Las trayectorias académicas reflejan estas tramas. En ellas confluyen aspectos subjetivos e institucionales. No se trazan trayectorias siguiendo un camino único. No responden a unas pocas pautas o regulaciones, constituyen, antes bien, “itinerarios en situación” (Nicastro, S., Greco, M.B., 2012, p. 23).

Siguiendo a estas autoras, desde un “entendimiento situacional”, es posible “hacer un recorte en el espacio y el tiempo actuales, y a la vez contar con un proceso de historizar que nos permita entender ese haber llegado hasta acá en el cual estamos focalizando” (2012, p. 25).

Una teoría del aprendizaje, plantea Yrjö Engeström, debe responder por lo menos a cuatro preguntas centrales: “(1) Quiénes son los sujetos de aprendizaje, ¿cómo se definen y ubican?; (2) ¿Por qué aprenden, qué los hace realizar el esfuerzo?; (3) ¿Qué es lo que aprenden, cuáles son los contenidos y resultados de aprendizaje?; y (4) ¿Cómo aprenden?, ¿cuáles son las acciones clave o procesos de aprendizaje” (2001, p.1).

Estudiar trayectorias de estudiantes universitarios, e indagar los significados que tanto docentes como estudiantes construyen, en interacción, sobre *aprender y enseñar Derecho*, nos posibilitaría desarrollar un posicionamiento reflexivo sobre las prácticas universitarias con el propósito de construir propuestas de enseñanza superadoras. En este sentido, y en función del posicionamiento teórico señalado, resulta significativo para esta investigación indagar qué aprenden lxs docentes en y desde sus prácticas.

Esta línea de investigación aportaría, asimismo, elementos a quienes comienzan a construir su trayectoria académica y se encuentran redefiniendo las estrategias de aprendizaje utilizadas en otros contextos educativos.

Por último, consideramos de suma importancia investigar cómo se configura el conocimiento profesional de lxs abogadx, en su etapa preprofesional, para analizar los perfiles profesionales que promueve la formación universitaria e intervenir activamente sobre dichas configuraciones.

### **3) Plan de Trabajo para el Ciclo Lectivo 2019:**

- a. Construir instrumentos de recolección e interpretación de datos para explorar e indagar significaciones de estudiantes y docentes sobre los procesos de aprendizajes universitarios: *encuestas, cuestionarios, observaciones de clase, entrevistas, matrices de análisis*.
- b. Realizar una búsqueda sistemática sobre las teorías del aprendizaje y sus debates actuales en contexto universitario.
- c. Poner a disposición de los y las docentes artículos actualizados sobre la temática.

- d. Convocar a estudiantes y docentes a la elaboración de narrativas sobre experiencias de aprendizajes significativas.
- e. Promover un espacio de intercambios de experiencias didácticas con alto impacto en los aprendizajes.
- f. Estudiar con sistematicidad las características de las clases de aquellos docentes que promueven, según lxs estudiantes, aprendizajes con alto impacto para la formación de lxs abogadx.

#### **4) Proyección para 2020:**

- g. Indagar las representaciones de lxs actores institucionales sobre las configuraciones del conocimiento profesional de lxs abogadx.
- h. Identificar los cambios que se producen en dichas representaciones a través del desarrollo de la carrera.

#### **5) Estado de situación**

En diciembre de 2018 comenzamos a construir un cuestionario para explorar las representaciones de lxs estudiantes de primer año sobre las actividades profesionales del ámbito de la abogacía. Además, incluimos preguntas que permitan explorar las modalidades de enseñanza que propiciarían aprendizajes significativos. Por último, incluimos preguntas que abordan la proyección en relación a sus trayectorias académicas. En este momento nos encontramos analizando resultados de una primera toma a ingresantes 2019, en siete comisiones (150 estudiantes). Con el fin de estudiar los cambios en estas representaciones, y las atribuciones de esos cambios, solicitamos los datos personales a quienes que estén interesados en ser entrevistados con mayor profundidad luego de cursar el primer año de la carrera. En otra ponencia de este Congreso compartiremos el análisis de los primeros resultados.

## 6) Bibliografía

- Acosta, Marina I.; Szychowski, Andrés; Ibarra, María Inés (2018). “La confianza en la relación educativa y la promoción de permanencia en la Facultad de CJyS de la UNLP”. En Memorias del Segundo Congreso Internacional de la Enseñanza del Derecho. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.
- Aizencang, N. (2004). “La psicología de Vygotsky y las prácticas educativas: algunos conceptos que constituyen y contribuyen”. En Elichiry, N. E. (compiladora) Aprendizajes escolares, Desarrollos en psicología educativa. Buenos Aires, Manantial.
- Atkinson, T. y Claxton, G. (2002). *El profesor intuitivo*. Barcelona, Octaedro.
- Bain, K. (2007) Lo que hacen los mejores profesores de universidad. Valencia. Universidad de Valencia
- Baquero, R. (2012) “Vigotsky: sujeto y situación, claves de un programa psicológico” en CARRETERO, Mario y CASTORINA, José (eds) Desarrollo Cognitivo y Educación, Vol 1, Buenos Aires: Paidós
- Castorina J.A. y Baquero R. J. (2005) Dialéctica y psicología del desarrollo. El pensamiento de Piaget y Vigotsky. Amorrortu Editores. Buenos Aires. Madrid
- Davini, M.C. (2015). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires, Paidós.
- Edelstein, G. (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Bs. As. Paidós. Cuestiones de la Educación.
- Engeström Y. (2001b) "Expansive learning at Work: toward an activity theoretical reconceptualization", en Journal of Education and Work, Vol. 14, N°1.
- Erausquin C., Barloqui D., Scabuzzo A. y Knudsen M. (Noviembre, 2015). APRENDIZAJE EXPANSIVO Y SIGNIFICATIVIDAD DE LA EXPERIENCIA. PERSPECTIVAS, FUNCIONES, CONTRADICCIONES Y CAMBIO EN Y ENTRE UNIVERSIDAD Y ESCUELAS. 5° Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La

Plata. Facultad de Psicología (UNLP), Ensenada.  
<https://www.aacademica.org/cristina.erausquin/321.pdf>

- Ibarra, M. I., Szychowski, A. (2018) "Prácticas de aprendizaje y cultura universitaria". En RAMIREZ, L. (ed) Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales. La Plata, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, UNLP.
- Jackson, P. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Litwin, E. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires, Paidós.
- Nicastro S. y Greco B. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Perrenoud, P. (2004) Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica. Barcelona: Graó.
- Pozo Muncio, I. (2002). Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje. Madrid, Alianza Editorial.
- Rodrigo, M. J. y Correa, N. (1999) "Teorías implícitas, modelos mentales y cambio educativo", en: Pozo, J. I. y Monereo, C. El aprendizaje estratégico, Madrid. Santillana.
- Rogoff, Bárbara (1997) "Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje". En Wert sch y otros. (eds.) La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas. Madrid. Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Sanjurjo, L. (2009) (coord.). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Schön, D. (1998). El profesional reflexivo. Barcelona, Paidós.